



COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores.

En relación con los Warrants 2013 emitidos en virtud del acuerdo de emisión de warrants y aumento de capital mediante compensación de créditos¹, PRISA ha formalizado en escritura pública la ejecución de la ampliación de capital correspondiente a los Warrants 2013 ejercitados por determinados Inversores Institucionales durante el mes de enero.

Esta escritura pública ha sido inscrita el 20 de febrero de 2014 en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 31.513, Folio 36, Sección 8ª, Hoja M-7674, Inscripción 542.

El número total de Warrants que se han ejercido ha sido de 176.839.103 dando lugar a la suscripción de 176.839.103 acciones ordinarias Clase A de nueva emisión.

Tras esta ampliación de capital, el capital social de PRISA es de 122.949.967,40 €, representado por: (a) 917.498.618 acciones ordinarias, Clase A, de 0,10€ de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 917.498.618; y (b) 312.001.056 acciones sin voto convertibles, Clase B, de 0,10€ de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 312.001.056.

Se solicitará la admisión a cotización de las nuevas acciones ordinarias en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Madrid, 21 de febrero de 2014.

¹ Acuerdo de emisión de warrants a favor de determinadas entidades acreedoras de la Sociedad que incorporan el derecho de suscribir acciones ordinarias Clase A de nueva emisión mediante compensación de créditos y aumento de capital por compensación de créditos para atender el ejercicio de los warrants aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 10 de diciembre de 2013.